

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE INTEGRACION E INVESTIGACION EN OTORRINOLARINGOLOGÍA POLITZER S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, en la sala de sesiones de la Clínica Politzer, ubicada en la Ciudadela Albatros Calle Flamingo y Miguel H. Alcívar, ubicada en el solar 15 de la manzana seis en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Integración e Investigación en Otorrinolaringología **POLITZER S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1.- Galo Fernando Barrezueta Crespo**, propietario de seis mil trescientos setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 2.- Bolívar Barragán Requena**, propietario de seis mil trescientos setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 3.- Carlos Cevallos Vélez**, propietario de doce mil setecientos ochenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 4.- Joffre López Rivera**, propietario de doce mil setecientos ochenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 5.- Carlos Julio Prado Seminario**, propietario de seis mil trescientos setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 6.- Silva Chacón Fernando**, propietario de tres mil ciento quince acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 7.- Germán Vargas Rentería**, propietario de doce mil setecientos ochenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 8.- Wilter Zambrano Rodríguez**, propietario de doce mil setecientos ochenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una cada una, pagadas en un cien por ciento;

Participan en la Junta General el Gerente Administrativo Ing. Oscar Sabando Bermúdez, Contadora General CPA. Carolina Troya Cubiña, y el Abogado Francisco Guzmán López.

Se deja constancia que se ha invitado personalmente al Comisario de la Compañía, Ing. Comercial José Correa Delgado.

Por encontrarse reunido el setenta y siete punto ochenta y ocho por ciento del capital suscrito y pagado, de tres mil cuatrocientos cuarenta dólares; por lo tanto, existe el quórum correspondiente, el Secretario informa que existe el número necesario para instalarse la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar los siguientes puntos que constituirá el orden del día y que es:

- 1.- Aprobación del Balance y Estado de Ganancias y Pérdidas.**
- 2.- Informe del Gerente General.**
- 3.- Informe del Comisario**

- 4.- Distribución de los Dividendos a los Accionistas,
- 5.- Varios

Al efecto y constatada la presencia de los accionistas de la compañía y actuando como Presidente de la Junta el señor Dr. Galo Fernando Barrezueta Crespo en su calidad de Presidente, y como Secretario el Dr. Carlos Julio Prado Seminario, Gerente General de la compañía. El Presidente declara, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día.

Puesto en consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Compañía. El presidente de la sala pide que se hagan las observaciones del caso.

Toma la palabra el Dr. Carlos Prado Seminario y expone que en consideración a que los estados financieros presentados por el departamento administrativo y la notas explicativas suscritas por la CPA. Carolina Troya Cubiña demuestran que se han cumplido las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; se aprueben el balance, el estado de flujo de efectivo, el estado de ganancias y pérdidas.

El presidente pone en consideración de la sala la moción presentada, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día.

El presidente Dr. Galo Barrezueta Crespo, concede la palabra al Dr. Carlos Julio Prado Seminario a fin de que presente un resumen de su informe que se encuentra adjuntado a cada uno de los accionistas. Toma la palabra el Dr. Carlos Prado Seminario y expone que han presentado Ingresos por \$307,612.76 menores a los del año pasado que se han visto reflejados en la Utilidad que es de \$20,837.29, sobre la cual corresponde el 15% de trabajadores el valor de \$3125.59 y el Impuesto a Renta causado es de \$4,450.19, dando como resultado una Utilidad neta de \$13,261.51 que estará disponible para ser repartida a los accionistas.

El Dr. German Vargas Rentería mociona a la sala sea aprobado el informe presentado a la sala, **El presidente pone en consideración de la sala la moción presentada la misma que es aprobada por unanimidad.**

Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día.

El presidente de la Junta General, concede la palabra al comisario Ing. Com. José Correa Delgado a fin de que exponga y de su opinión sobre el estado de la compañía. El comisario expone que revisados los libros y documentos, se ha comprobado que han cumplido con las disposiciones legales y con las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y que no hay ninguna observación que hacer al balance presentado.

El Presidente Dr. Fernando Barrezueta Crespo agradece al comisario su informe y expone a la sala la satisfacción de que la empresa está cumpliendo las normas legales y contables que regulan el funcionamiento de la misma.

Se procede a tratar el CUARTO PUNTO del orden del día.

El presidente de la sala expone a los accionistas, que una vez hechas las retenciones de ley del 15% de participación a empleados y del impuesto a la renta, expone que existe dividendos para repartir a los accionistas por su inversión, y somete a consideración de la sala la reinversión o el reparto de la misma.

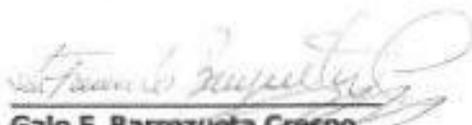
Toma la palabra el Dr. Carlos Cevallos Vélez y expone que el monto a recibir le sea entregado a cada uno de los accionistas.

En consideración expuesto por el Dr. Carlos Cevallos Vélez, el Dr. Fernando Barrezueta Crespo pide a la sala pronunciarse.

La sala decide por unanimidad que los dividendos sean entregados a cada uno de ellos a prorrata de su porcentaje de participación Accionaria.

El presidente ordena que se notifique que por secretaria al departamento administrativo, por lo que termina la presente junta general, por lo que se declara un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, los asistentes la aprueban por unanimidad y la firman en unidad de acto. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el Secretario, siendo las veinte y una horas del catorce de abril del 2014.



Galo F. Barrezueta Crespo
Presidente - Accionista



Carlos Cevallos Vélez
Vicepresidente - Accionista



Wilter Zambrano Rodríguez
Accionista



Bolívar Barragán Requena
Accionista



Germán Vargas Rentería
Accionista



Joffre López Rivera
Accionista



Fernando Silva Chacón
Accionista



Carlos Julio Prado Seminario
Gerente General- Accionista
Secretario